



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)
4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 20 ABR 2023

054

Expediente N° 14.392/2007

VISTO la Resolución CS N° 510/08, recaída en Expte. N° 14.392/2007, mediante la cual se designa a la Dra. Lic. Marta Cecilia POCOVÍ en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, con Dedicación Exclusiva, para la asignatura “Física I” de las Carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años, o hasta el cumplimiento de la edad prevista en el artículo 27 del ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, si esto último se produce antes; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 0117/23, la Dra. Lic. POCOVÍ presenta su renuncia al cargo en cuestión, a partir del 1 de marzo de 2023, por haber accedido otro de mayor jerarquía en la misma materia.

Que, efectivamente, por Resolución CS N° 485/22 se designa a la Dra. Marta Cecilia POCOVÍ en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular, con Dedicación Exclusiva, para la asignatura “Física I” de las carreras de Ingeniería, y mediante Resolución FI N° 47-D-2023 se pone en funciones a la docente a partir del 1 de marzo de 2023.

Que de la renuncia han tomado conocimiento el Departamento Personal de la Facultad y la Escuela de Ingeniería Química.

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo, en Despacho N° 18/2023,



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
 T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
 REPUBLICA ARGENTINA
 E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

1983–2023 – 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.392/2007

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su III Sesión Ordinaria, celebrada el 5 de abril de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, que tenga por aceptada –a partir del 1 de marzo de 2023- la renuncia presentada por la Dra. Lic. Marta Cecilia POCOVÍ, al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, con Dedicación Exclusiva, en la asignatura “Física I” de las Carreras de Ingeniería de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la OSUNSa; a la Dra. Lic. Marta Cecilia POCOVÍ; a la Escuela de Ingeniería Química; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; a los Departamentos Docencia y Personal; y elevar los obrados al Consejo Superior, para la intervención que le compete.

FMF

RESOLUCIÓN FI P. 054 -CD- 2023

Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
 SECRETARIO ACADEMICO/
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
 DECANO
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa